



Universidad Autónoma de Chiriquí
Secretaría General
Tel. (505) 774-4050 Telefax (505) 774-2679
E-mail: secretariageneral@unachi.ac.pa WWW://unachi.ac.pa

Estafeta Universitaria, David, Chiriquí, Panamá

CONSEJO ACADÉMICO No.6-2007

17 DE ABRIL DE 2007

ACUERDOS

1. SE CONCEDIO cortesía de sala a la Asociación de Profesores de la UNACHI y al Movimiento PROFAD, a fin de exponer inquietudes y medidas a tomar respecto al cumplimiento del Artículo 90 de la Ley 4.

2. SE CONCEDIO cortesía de sala a la Profesora Sonia Prieto para exponer el Proyecto de Cambio de la Extensión Universitaria de Oriente a Centro Regional Universitaria.

3. SE APROBÓ que en consideración al acuerdo relacionado con los profesores favorecidos con el artículo 90 de la Ley No.4 del 16 de enero del 2006, que les otorgó la categoría de adjunto y debido a que no existe la partida presupuestaria, éstos se mantendrán en la Organización Docente con la categoría de Adjunto.

Hasta tanto exista la partida para pagarles, se les consignará la partida asignada en el presupuesto aprobado. Si el docente no desea acogerse a este acuerdo, debe hacer su solicitud por escrito al Decano.

4. SE APROBO incluir, dentro de la carga horaria de los profesores tiempo parcial, las 3 horas correspondientes a Seminario de Actualización como opción de trabajo de graduación para obtener la licenciatura.

5. SE AUTORIZO al Rector, Magíster Virgilio A. Olmos, para viajar a la República de Nicaragua a participar en la LXXXI Sesión Ordinaria del CSUCA, para el II Encuentro de Rectores Cuba-Centroamérica”, a realizarse del 25 al 27 de abril del 2007.

6. SE APROBÓ la modificación a la resolución No.02-2007 de la Comisión de Asuntos Académicos, así: “Recomendar a la estudiante Dannays Escobar que le extienda a la profesora Berta González, una solicitud formal de corrección al puntaje asignado en el segundo parcial de la asignatura Enf.203^a-2006, el cual corresponde a 86, dando como nota final C y que continúe con el reclamo de nota. Igualmente, otorgarle a la Prof. Berta González, un término de ocho (08) días hábiles para que le dé respuesta a la solicitud de la estudiante Dannays Escobar, una vez recibida la petición”.

SECRETARIA GENERAL / PARLAMENTARIA